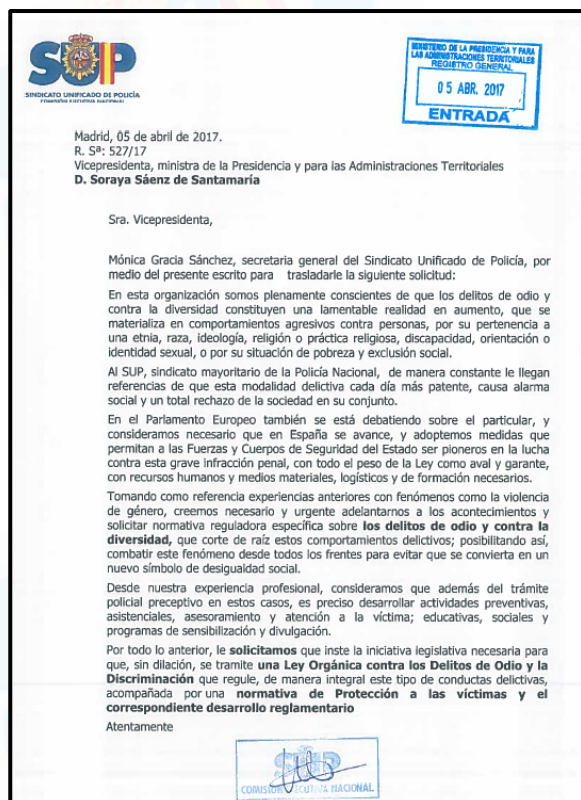


## EL SUP SOLICITA UNA LEY INTEGRAL CONTRA LOS DELITOS DE Oidio Y LA DISCRIMINACIÓN

El SUP, sindicato mayoritario de la Policía Nacional, recibe cada día con más asiduidad, referencias sobre el incremento de los delitos de Odio y Contra la Discriminación, por lo que, consciente de la necesidad de una respuesta más allá del trámite policial, pide una mayor y más especializada atención para la víctimas de este tipo de comportamientos, incidiendo en el ámbito de la formación específica y en la asignación de efectivos para la configuración de un área dedicada a esta especialidad.



Por ese motivo, el **SUP** ha realizado una solicitud a la vicepresidenta del Gobierno, ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, **Soraya Sáenz de Santamaría**, en la que le insta a encabezar la iniciativa legislativa necesaria para que sea aprobada **una Ley Integral**

**contra los Delitos de odio y la discriminación** que facilite la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, dotándoles de los recursos humanos y medios materiales, logísticos y de formación necesarios.

La presente iniciativa, se produce tras el encuentro que tuvo lugar entre representantes del SUP y la vicepresidenta del Gobierno, en el Congreso del Partido Popular celebrado recientemente en Madrid, al que el SUP asistió como invitado.



Madrid, 05 de abril de 2017  
Comisión Ejecutiva Nacional